



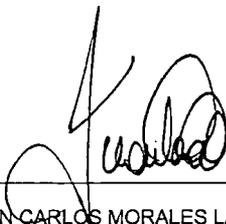
Factura: 001-002-000050061



20191701015P00322

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20191701015P00322					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE ENERO DEL 2019, (10:50)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1791738586001	ECUATORIA NA	GERENTE	JOSE ABELARDO GAVILANES APUNTE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			SAN BLAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



13
N° TRAMITE: 13145-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 30475
11/03/19 08:51

ESPACIO
EN
BLANCO

1 **ario:** *J. Morales*

2 **No. 2019-17-01-15-P 000322**

3 **FACTURA: 001-002-00050061**

4
5
6
7 **ACTO O CONTRATO:**

8
9 **REFORMA DE ESTATUTOS**

10
11 **QUE CELEBRA:**

12
13 **JOSE ABELARDO GAVILANES APUNTE**

14
15 **A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

16
17 **CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA**

18
19 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

20
21 **DI: 3 COPIAS K.A.**



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República
Ecuador, hoy día veinticinco de enero del dos mil diecinueve,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 ante mí Doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO, Notario Décimo
2 Quinto del Cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y
3 conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el señor
4 JOSE ABELARDO GAVILANES APUNTE, de estado civil divorciado,
5 a nombre y representación de la Compañía CONSULTORA
6 GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA., en calidad de Gerente
7 General y Representante Legal, conforme consta del nombramiento
8 que se agrega como habilitante, la Compañía está domiciliada en la
9 calle Estocolmo E 2-101 y Avenida Amazonas, de esta ciudad de
10 Quito, teléfono 2412220, correo electrónico
11 gavilanes.asociados@gmail.com. El compareciente es hábil en
12 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer
13 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
14 identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por
15 mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido
16 el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de
17 esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y
18 separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura son
19 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
20 pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**
21 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
22 insertar, una de reforma de estatutos contenida en las siguientes
23 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la
24 suscripción de la presente escritura, el señor JOSE ABELARDO
25 GAVILANES APUNTE, de estado civil divorciado, a nombre y
26 representación de la Compañía CONSULTORA GAVILANES Y
27 ASOCIADOS CIA. LTDA., en calidad de Gerente General y
28 Representante Legal, conforme consta del nombramiento que se

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 agrega como habilitante, la Compañía está domiciliada en la calle
2 Estocolmo E 2-110 y Avenida Amazonas, de esta ciudad de Quito,
3 teléfono 2412220, correo electrónico joseagavilanes@gmail.com., el
4 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta
5 ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar y obligarse e
6 interviene por los derechos que representa y debidamente autorizado
7 por la junta general de socios. **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** a)
8 Mediante escritura celebrada el veintidós de enero del dos mil uno,
9 ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso
10 Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del
11 Cantón Quito, el veintitrés de febrero del dos mil uno, se constituyó
12 la Compañía CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA.
13 LTDA., con un capital de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
14 UNIDOS DE NORTE AMERICA, dividido en dos mil participaciones,
15 de un valor de un dólar cada una; b) La General Extraordinaria y
16 Universal de Socios, celebrada el nueve de enero del dos mil
17 diecinueve, resolvió reformar el estatutos sociales de la compañía,
18 conforme consta del acta respectiva que se agrega como habilitante.
19 **TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes
20 expuestos y en cumplimiento a lo resuelto en Junta General
21 Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el nueve de enero
22 del dos mil diecinueve, el señor JOSE ABELARDO GAVILANES
23 APUNTE, a nombre y representación de la Compañía
24 CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA., en calidad
25 de Gerente General y Representante Legal, reforma el artículo
26 cuarto del estatuto social, en lo referente a su objeto social, el mismo
que dirá: ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO.- Esta sociedad tiene por
objeto la prestación de servicios profesionales especializados, que



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 tengan por objeto identificar, planificar, elaborar, o evaluar proyectos
2 de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u
3 operación. Comprende el objeto social además, la supervisión,
4 fiscalización y evaluación de proyectos, así como los servicios de
5 asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos,
6 financieros, de organización, administración, auditoría e
7 investigación, de conformidad con lo establecido en los artículos uno
8 y cinco de la Ley de Consultoría. Podrá ejercer actividad de
9 construcción de edificaciones, montaje mecánico y electromecánico,
10 construcción y provisión de estructuras metálicas y actividades
11 afines. **CUARTA. DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega
12 como documentos habilitantes, el acta de Junta General
13 Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el nueve de enero
14 del dos mil diecinueve y el nombramiento del compareciente.
15 **QUINTA: DECLARACION.-** El compareciente declara que todos los
16 socios son de nacionalidad ecuatoriana y que la compañía no
17 mantiene contratos con el estado, ni obligaciones pendientes con el
18 mismo. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas
19 de estilo para la plena validez de esta clase de instrumentos. Hasta
20 aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que
21 se encuentra firmada por la abogada Lorena Zambrano Moya, con
22 matrícula profesional número diecisiete guión dos mil nueve guión
23 doscientos cincuenta y cinco del Foro de Abogado de Pichincha.
24 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se
25 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que
26 les fue por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la
27 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se

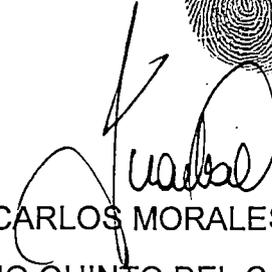
DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo
2 lo cual doy fe.

3
4 

5
6 JOSE ABELARDO GAVILANES APUNTE
7 c.c. 1702773357



11 

12 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
13 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





GAVILANES & ASOCIADOS

Acta de reforma de estatutos – Página 1

**ACTA DE LA CESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA
GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

A los 09 de Enero del 2019 a las diez horas, se reúnen en la ciudad de Quito la totalidad del capital social de la compañía ubicado en la calle Estocolmo E2-110 Y Av. Amazonas.

Actúa como presidente de la Junta el Presidente de la Compañía Arq. María Antonia Gavilanes, quien ordena que se prepare la nómina de todos los asistentes para lo cual delega esta función al Gerente General de la Compañía Ing. José Abelardo Gavilanes Apunte, quien actúa en la presente reunión como secretario de la Junta conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, el cual consta el quorum cuya nómina y participación social es la siguiente:

Ing. José Abelardo Gavilanes Apunte, con 800 participaciones
Arq. María Antonia Gavilanes Ribadeneira, con 600 participaciones
Dra. María del Pilar Gavilanes Rivadeneira, con 600 participaciones

Los socios presentes constituyen el 100% de capital social de la Compañía, quienes por unanimidad manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para tratar y conocer el siguiente punto único orden del día:

1.- Reforma de Estatuto Social de la Compañía **CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**- Por necesidad de actividades de la compañía se propone reformar el Artículo Cuarto que actualmente establece:

ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO.- Esta sociedad tiene por objeto la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar, o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad, diseño u operación. Comprende el objeto social además, la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, así como los servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación, de conformidad con lo establecido en los artículos uno y cinco de la Ley de Consultoría.

Reformado por:

ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO.- Esta sociedad tiene por objeto la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar, o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de pre factibilidad, factibilidad, diseño u operación. Comprende el objeto social además, la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, así como los servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización,



GAVILANES & ASOCIADOS

administración, auditoría e investigación, de conformidad con lo establecido en los artículos uno y cinco de la Ley de Consultoría. Podrá ejercer actividad de construcción de edificaciones, montaje mecánico y electromecánico, construcción y provisión de estructuras metálicas y actividades afines.

Sometida a decisión la propuesta es aprobada por unanimidad.

La Junta autoriza a la Gerente General para que suscriba la escritura pública de disolución, así como para que realice el trámite correspondiente para que las resoluciones tomadas en la sesión, se hagan efectivas.

Se da lectura al Acta redactada la misma que se ratifica y aprueba por todos los asistentes, y se da por terminada la Junta General a las once horas.

Ing. José Gavilanes Apunte
SOCIO

Arq. María Antonia Gavilanes
SOCIA

Dra. María del Pilar Gavilanes
SOCIA



Quito, 27 de junio del 2018

Señor Ingeniero
JOSE ABELARDO GAVILANES APUNTE
 Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informarle que la Junta General de socios de la Compañía CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS Cia. Ltda., de 27 de junio del 2018, resolvió designarle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de dos años, con todas las atribuciones y obligaciones señalados en la Ley y los Estatutos Sociales, incluido la representación legal, judicial y extrajudicial de la firma.

La Compañía CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS Cia. Ltda., se constituyó el 22 de enero del 2001, mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito. El 23 de febrero del 2001 se inscribió la Compañía en el Registro Mercantil de Quito.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente.

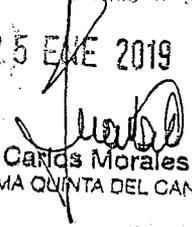

Arquitecta María Antonia Gavilanes Ribadeneira
PRESIDENTE.

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito a 27 de junio del 2018



NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí Quito,

25 ENE 2019


Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 49542

4559136DCQHARS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	99901
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11709
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GAVILANES APUNTE JOSE ABELARDO
IDENTIFICACIÓN:	1702773357
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 681 DEL 23/02/2001.- NOT. 14 DEL 22/01/2001 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍ(A)S DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Firmado Digitalmente por DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
(Delegada - Resolución 019-RMQ-2015) Registrador Mercantil del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 71015
NÚMERO DE CERTIFICADO 71015



ZÓN: Siento por tal que la presente COPIA CERTIFICADA, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a once de Octubre del dos mil dieciocho.- EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
REGISTRAD MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SUBROGANTE.-



JC/mm.-
Resp..... *mm*

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA



NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito,

25 ENZ 2018

Juan Carlos Morales Lasso
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791738586001
RAZÓN SOCIAL: CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL: GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: GAVILANES APUNTE JOSE ABELARDO
CONTADOR: JIMENEZ TROYA EDUARDO XAVIER
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 23/02/2001
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/02/2001 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 03/07/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: JIPIJAPA Barrio: EL LABRADOR Calle: ESTOCOLMO Numero: E2-101 Intersección: AVENIDA AMAZONAS Edificio: E2 101 Piso: 4 Oficina: 4B Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA DEL CARMELO Telefono Trabajo: 2542502 Telefono Trabajo: 2525949 Telefono Trabajo: 099665016 Fax: 2259658 Email: josegavilanes@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código RUC: 1791738586001
 Fecha: 30/10/2018 11:23:29 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791738586001
CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 23/02/2001
NOMBRE COMERCIAL: CONSULTORA G&A FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: JIPIJAPA Barrio: EL LABRADOR Calle: ESTOCOLMO Numero: E2-101 Interseccion: AVENIDA AMAZONAS
Referencia: DIAGONAL A LA IGLESIA DEL CARMELO Edificio: E2 101 Piso: 4 Oficina: 4B Telefono Trabajo: 2542502 Telefono Trabajo: 2525949 Telefono Trabajo:
099665016 Fax: 2259658 Email: josegavilanes@hotmail.com



NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Oficio,

25 ENE 2019

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2018002379575
Fecha: 30/10/2018 11:23:29 AM


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **170277335-7**



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**GAVILANES APUNTE
 JOSE ABELARDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO**
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1950-08-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCION: **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION: **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **GAVILANES CARLOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **APUNTE TERESA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **QUITO 2016-08-23**

FECHA DE EXPIRACION: **2026-08-23**

V233372222

IGM 16 07 529 06




DIRECTOR GENERAL NOTARIO

Morales

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito,

25 DICE 2019

Morales

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
 NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702773357

Nombres del ciudadano: GAVILANES APUNTE JOSE ABELARDO

Condición del cedulaado: PERDIDA DE DERECHOS POLÍTICOS

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GAVILANES CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: APUNTE TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2019

Emisor: KARINA EUGENIA ARIAS OLALLA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 197-192-48291



197-192-48291

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1702773357

Nombre: GAVILANES APUNTE JOSE ABELARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2019

Emisor: KARINA EUGENIA ARIAS OLALLA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

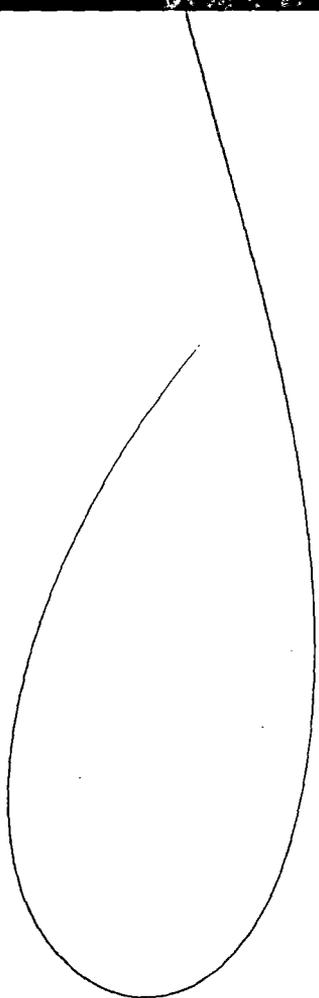
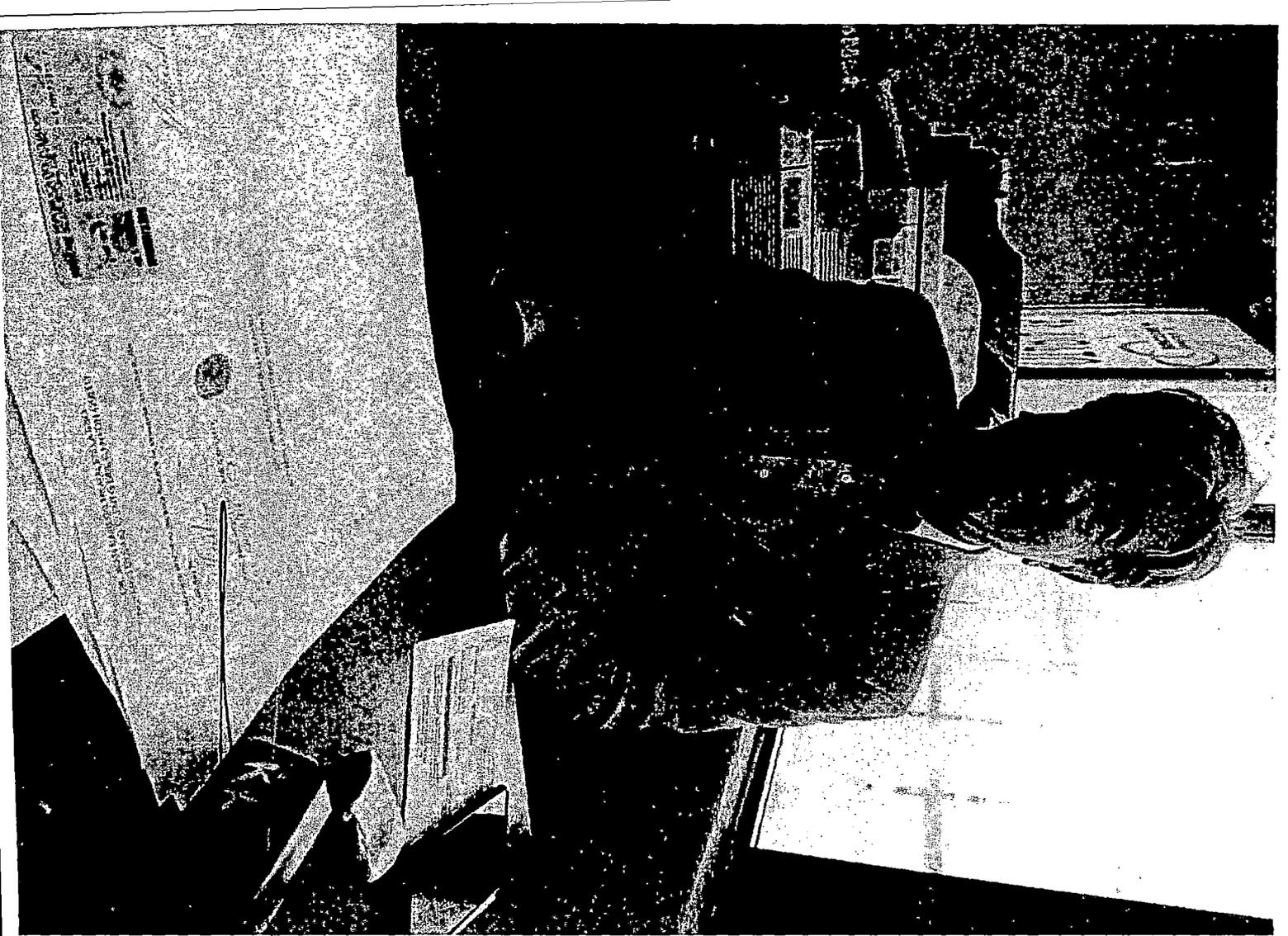


N° de certificado: 194-192-48320

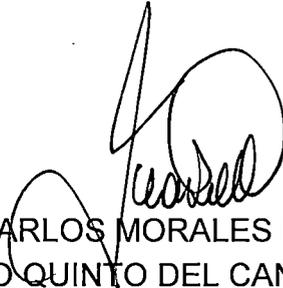


194-192-48320





Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de REFORMA DE ESTATUTOS, que celebra LA COMPAÑÍA CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA, firmada y sellada en Quito, treinta de enero del dos mil diecinueve.



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000057184



20191701014000211

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701014000211

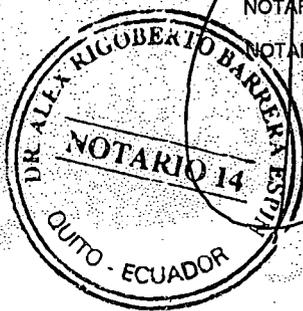
MATRIZ	
FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2019, (14:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-01-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1791738586001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00322

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía De Responsabilidad Limitada Denominada Consultora Gavilanes y Asociados Cía. Ltda., de fecha 22 de Enero del año 2001, la Reforma de Estatutos de la referida compañía, de fecha 25 de Enero del 2019, otorgada por: Compañía Consultora Gavilanes y Asociados Cía. Ltda., celebrada ante el Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Decimo Quinto Del Cantón Quito, constante en este instrumento público.- Quito, a 07 de Febrero del año 2.019.- El Notario.-



[Handwritten signature]
DOCTOR ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 14164



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA

NÚMERO DE REPERTORIO:	136335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1216
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1702773357	GAVILANES APUNTE JOSE ABELARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /25/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA GAVILANES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 681 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE FEBRERO DE 2001, TOMO 132.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

